Núm. 2697
Fecha: 21 de agosto de 1980 10:40 A.M.

Aprobado: Pedro R. Vázquez
Secretario de Estado

Por: [signature]
Secretaria Auxiliar de Estado

CERTIFICACION

Yo, ISMAEL JUSTINIANO, mayor de edad, casado, abogado y Subsecretario de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico, CERTIFICO que el texto que sigue es copia fiel y exacta de la Resolución Número 80 - 27 aprobada por la Junta de Gobierno de la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico en su reunión ordinaria del 31 de julio de 1980:

RESOLUCION NUMERO 80 - 27

"RESUELVASE, como por la presente se resuelve, aprobar enmiendas a las Disposiciones del Reglamento Tarifario de esta Autoridad, cuyos textos en inglés y español se unen a esta resolución".

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente Certificación y le estampo el Sello de la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico, en Guaynabo, Puerto Rico, hoy 18 de agosto de 1980.

[signature]
Subsecretario

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO
(Continuación)

VII. Tarifas (Cont.)

5. Equipo y Servicios Suplementarios para P(A)BX (Cont.)

Descripción	Cargo por Instalación o Mover	Renta Mensual	
5.19 Servicio de Identificación Local de Llamadas de Salida Discadas Directamente (máquina tele-impresora, será provista separadamente).			
a) Equipo básico de control incluyendo planta de fuerza	$500.00	$ 75.00	
b) Equipo para cada grupo de 100 estaciones de PABX	750.00	125.00	
c) Equipo de Enlace y Tele-impresora, cada uno	250.00	95.00	
d) Equipo de Control y Guía para Cinta Magnética de 800 BPI (el suscriptor debe proveer los carretes de la cinta magnética)	500.00	300.00	
e) Equipo de Control y Guía para Cinta Magnética de 1600 BPI (el suscriptor debe proveer los carretes de la cinta magnética)	500.00	375.00	
f) Registro de Mensajes Locales y de Larga Distancia, reproducidos en una cinta magnética de 9 canales, 1600 BPI (600 pies de carrete de cinta magnética), por período de facturación.			(T
1. Ultramarino y/o Doméstico	---	75.00	(N
2. Unidades Adicionales	---	125.00	
El contenido y formato basado en la programación actual de la computadora; sujetos a cambios sin previo aviso.			

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO
(Continuación)

VII. Tarifas (Cont.)

5. Equipo y Servicios Suplementarios para P(A)BX (Cont.)

Descripción	Cargo por Instalación o Mover	Renta Mensual
5.26 Sistema de Alarma y Conferencia que provee conferencia telefónica múltiple en reportes y/o alertas de emergencia o en negocios.		
a) Unidad básica hasta 30 estaciones	$1,000.00	$148.35
b) Equipo común por cada panel de 10 estaciones, máximo 3 por sistemas	55.00	7.95
c) Troncal o línea de acceso, máximo de 3 por sistema	25.00	5.40
d) Circuito de conferencia, una unidad por estación hasta 30 estaciones por sistema	18.00	5.90
e) Tarjeta para proveer acceso al sistema a través de un número telefónico	25.00	6.85
f) Tarjeta para proveer la opción de originar una conferencia desde teléfonos dedicados	25.00	6.55
g) Módulo de tiempo para intervalos largos	17.50	5.70
h) Sirena de 117 voltios para sistema conferencia-alarma	65.00	7.20
i) Módulo matriz (según requerimientos de ingeniería)	50.00	4.85
j) Teléfono multilínea especial para conferencia-alarma	50.00	37.25

El período mínimo de servicio para el Sistema de Alarma y Conferencia será de 4 años. (N)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

7. Sistema Multilínea de Intercomunicación (Cont.)

7.5 Sistema Multilínea AFCOMPAC 921 con Acceso a Radio para Torre de Control de Tráfico Aéreo con un período mínimo de servicio de 10 años para el Equipo Común y facilidades asociadas.

Descripción	Cargo por Instalación o Mover	Renta Mensual
a) Unidad Básica	$8,025.00	$2,600.00
b) Consola Multilínea, unidad de 12 botones	15.00	69.00
c) Consola Multilínea, unidad de 18 botones	15.00	76.00
d) Consola Multilínea, unidad de 30 botones	15.00	92.50

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

El ROLM-CBX utiliza un computador de control común que consiste de un procesador y memoria para proveer servicios especiales, controlar operaciones, y ciertas funciones de auto-exámen.

8.1 Cuadro Telefónico por Computadora-Sistema VSCBX
Sistema de un gabinete simple sin redundancia en la computadora con un período mínimo de servicio de 5 años.

	Renta Mensual
8.1.1 Paquete I Modelo I VSCBX con capacidad de 48K de memoria. Equipada para 48 líneas/8 troncales; alambrado para 80 líneas/ 24 troncales y una(1) consola de operadora (ATC). Características especiales: Transferencia automática de llamadas de entrada y Restricción de comunicaciones 0/1.	$1,060.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.1 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.1.2 Paquete II, igual al Paquete I excepto, Características especiales: Transferencia automática de llamadas, Restricción de comunicaciones 0/1, Tráfico expandido y Ordenación clasificada de llamadas en retorno.	$1,175.00
8.1.3 Paquete III Modelo II VSCBX con capacidad de 96K de memoria. Equipado para 64 líneas/12 troncales; alambrado para 144 líneas/24 troncales y 1 consola de operadora (ATC). Características especiales: Transferencia automática de llamadas, Restricción de comunicaciones 0/1, Restricción de comunicaciones por tabla, Tráfico expandido, Ordenación clasificada de llamadas en retorno.	1,520.00
8.1.4 Paquete IV, igual al Paquete III excepto, Características especiales: Transferencia automática de llamadas, Restricción de comunicaciones 0/1, Restricción de comunicaciones por tabla, Tráfico expandido, Ordenación clasificada de llamadas en retorno, Optimización de ruta (Salida 5).	1,580.00
8.1.5 Modelo III VSCBX con capacidad de 144K de memoria. Este modelo es idéntico al Modelo II excepto por una tarjeta adicional de 48K de memoria.	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.1 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.1.5 (Cont.)	
a) Operación de corriente alterna (AC), Paquete Básico con Consola de Operadora, (ATC) Modelo M8269A	$1,255.00
b) Operación de corriente alterna (AC), Paquete Básico sin Consola de Operadora (ATC) Modelo M8270A	1,190.00
c) Operación de corriente directa (DC), Paquete Básico con Consola de Operadora (ATC) Modelo M8275A	1,300.00
d) Operación de corriente directa (DC), Paquete Básico sin Consola de Operadora (ATC) Modelo M8276A	1,240.00

8.2 Cuadro Telefónico por Computadora-Sistema SCBX
Sistema de un gabinete simple con redundancia en los circuitos electrónicos esenciales, como opción; pero no tiene redundancia para el control común (computadora). Este modelo tiene una capacidad máxima típica de 208 líneas/52 troncales y 1 consola de operadora (ATC). Se puede configurar hasta 288 líneas, 176 troncales ó 6 consolas de operadora (ATC). El período mínimo de servicio será 5 años.

	Renta Mensual
a) Operación de corriente alterna (117 Vac), con capacidad de 48K de memoria. Equipado con 48 líneas/8 troncales. Modelo 8262	$1,130.00
b) Operación de corriente directa (-48Vdc), con capacidad de 48K de memoria. Equipado con 48 líneas/8 troncales. Modelo 8264	1,210.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora-Sistema MCBX. El sistema MCBX puede instalarse de uno(1), dos(2) o tres(3), gabinetes de equipo. El equipo en el gabinete primero(1) contiene el equipo básico de control diseñado para la computadora, la memoria y los circuitos de conmutación. Los gabinetes segundo(2) y tercero(3) estarán equipados para facilitar la instalación de líneas, troncales, y características opcionales que sean adicionales a las provistas e incluídas en el gabinete primero(1). El período mínimo de servicio será de 7 años.

	Renta Mensual
8.3.1 Sistema de Un Gabinete operación de corriente alterna(AC), sin redundancia en la computadora. Con capacidad aproximada para 200 líneas/40 troncales. Equipado con las tarjetas de circuitos impresos para proveer el control y la interconexión de funciones para los equipos conectados a los bastidores de distribución, teléfonos, troncales, consolas de operadoras y otros equipos auxiliares para efectuar el control y la conmutación de las diferentes funciones del sistema. El Gabinete Primero incluye: el grupo de control común (computadora), un controlador de memoria (12K, 48K), panel de distribución de 30 amperios con filtro RFI e interruptor automático, panel de alarma, fuente de potencia para 110 voltios de corriente alterna (110Vac), baterías para suplir	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.1 energía eléctrica a los controladores de la memoria en caso de que suceda una falla en la fuente de energía eléctrica comercial, "data modem" para comprobación a remoto y moveres y cambios, ventilador con filtro y abanico, cables de conexión interna de señales, cinco redes de tarjetas matrices para proveer transmisión simultánea de señales a diferentes intervalos de tiempo (TDM), tarjeta de 2 canales para acceso directo a teleimpresor y unidad de "cassette" para servicio, generador supresor de ruidos, generador de tonos, convertidor de pulsos de discado a su equivalente en información digital, convertidor de información digital a pulsos de discado, circuito para conferencia, y cinco interconexiones de expansión (expander).	$ 625.00
8.3.2 Sistema de Un Gabinete operación de corriente alterna (AC), con redundancia en la computadora. Tiene todas las características e incluye todos los equipos especificados para el Gabinete Uno(1) descrito antes en el párrafo 8.3.1, incluye además circuitos electrónicos adicionales para proveer redundancia del control común (computadora). Específicamente los equipos duplicados son; el grupo de control común (computadora), grupo de redes de control para	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.2 TDM y los cables de conexión interna de señales. También están incluídos un interruptor 1/0 de interconexión entre las computadoras y fuentes de potencia de 5 voltios y de 15 voltios una cada una.	$ 865.00
8.3.3 Sistema de Un Gabinete operación de corriente alterna (AC). Alambrado para redundancia. Incluye todos los equipos especificados para el Gabinete Uno(1) descrito antes en el párrafo 8.3.1, incluye además un cable de conexión interna de señales y otros circuitos electrónicos para expandir el sistema a redundancia.	805.00
8.3.4 Sistema de Un Gabinete operación de corriente directa (DC), sin redundancia en la fuente de energía DC y sin redundancia en la computadora. Con capacidad aproximada para 200 líneas/40 troncales. Incluye el siguiente equipo básico: un grupo de control común(computadora), un controlador de memoria (12K, 48K), panel de distribución con interruptores automáticos, panel de alarma, "data modem" para comprobación a remoto y moveres y cambios, ventilador con filtro y abanico, cable de conexión interna de señales, cinco redes de tarjetas matrices para	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.4 proveer transmisión simultánea de señales a diferentes intervalos de tiempo (TDM), generador supresor de ruidos, generador de tonos, convertidor de pulsos de discado a su equivalente en información digital, convertidor de información digital a pulsos de discado, tarjeta de 2 canales para acceso directo a teleimpresor y unidad de "cassette" para servicio, circuito para conferencia, cinco interconexiones de expansión (expanders). Fuente de energía principal para convertir -48 voltios de corriente directa (DC) en todos los voltios requeridos para la operación del sistema CBX. Invertidor de corriente directa (DC) para convertir -48 Vdc a 110 voltios de corriente alterna para energizar el sistema de ventilación. El convertidor de corriente alterna (AC) a corriente directa (DC), las baterías y cualquier otro equipo adicional para conversión de DC a AC que requiera la instalación deberá ser suplido por el abonado.	$ 675.00
8.3.5 Sistema de Un Gabinete operación de corriente directa (DC) sin redundancia en la fuente de energía DC, y con redundancia en la computadora. Tiene todas las características e incluye todos los equipos especificados para el Gabinete Uno(1) descrito antes en el párrafo 8.3.4,	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.5 incluye además circuitos electrónicos adicionales para proveer redundancia del control común (computadora). Las tarjetas de la unidad procesadora central (CPU) del grupo de control común (computadora) están instaladas en duplicado para redundancia, conjuntamente con las tarjetas de interruptor 1/0 de interconexión entre las computadoras. El convertidor de corriente alterna (AC) a corriente directa (DC), las baterías y cualquier otro equipo adicional para conversión de DC a AC que requiera la instalación deberá ser suplido por el abonado.	$920.00
8.3.6 Sistema de Un Gabinete operación de corriente directa (DC) sin redundancia en la fuente de energía DC, y con redundancia en la computadora. Incluye todos los equipos especificados para el Gabinete Uno(1) descrito antes en el párrafo 8.3.4, incluye además redundancia para el grupo de control común (computadora). Las fuentes de energía de corriente directa (DC) se proveen en completa redundancia. Para el caso en que una de ellas falle, la otra mantendrá todo el sistema en operaciones. La entrada a la fuente de energía es de -42 a -56 Vdc.	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.6 El convertidor de corriente alterna (AC) a corriente directa (DC), las baterías y cualquier otro equipo adicional para conversión de DC a AC que requiera la instalación deberá ser suplido por el abonado.	$1,270.00
8.3.7 Sistema de Dos Gabinetes (Gabinete Uno(1) y Gabinete Dos(2), operación de corriente alterna (AC), sin redundancia en la computadora. El sistema consiste de: Gabinete Uno(1) descrito antes en el párrafo 8.3.1, incluye además el Gabinete Dos(2). Con capacidad aproximada de 500 líneas/ 80 troncales. Gabinete Dos(2) es similar al Gabinete Uno(1), pero no incluye el grupo de control común (computadora) y/o baterías. Incluye el Gabinete Dos(2) un panel de distribución de 30 amperios con filtro RFI e interruptor automático, panel de alarma, fuente de potencia para 110 voltios de corriente alterna (110 Vac), ventilador, cables de conexión interna de señales, y seis redes de tarjetas matrices para proveer transmisión simultánea de señales a diferentes intervalos de tiempo (TDM). Incluye además, seis interconexiones de expansión (expander) para dar aproximadamente 304 líneas y 40 troncales de capacidad.	1,300.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

		Renta Mensual
8.3.8	Sistema de Dos Gabinetes operación de corriente alterna (AC), con redundancia en la computadora. Este sistema incluye todos los equipos enumerados para el Sistema de un Gabinete, descrito antes en el párrafo 8.3.1, incluye además circuitos electrónicos adicionales para proveer redundancia del control común (computadora), específicamente enumerado en el párrafo 8.3.2. Incluye todos los equipos especificados para el Gabinete Dos(2) descrito antes en el párrafo 8.3.7, incluye además un cable de conexión interna de señales para acomodar la tarjeta del circuito impreso del expandidor adicional requerido para la operación redundante y seis(6) interconexiones de expansión para aproximadamente una capacidad de 304 líneas/40 troncales.	$1,551.00
8.3.9	Sistema de Dos Gabinetes operación de corriente alterna (AC). Alambrado para redundancia. Incluye todos los equipos especificados para el Gabinete Uno(1), descrito antes en los párrafos 8.3.1, 8.3.3, 8.3.7, incluye además el conjunto de expansión para redundancia del Gabinete Dos(2) que consiste de seis(6) puentes movibles de enchufe.	1,481.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

		Renta Mensual
8.3.10	Sistema de Dos Gabinetes operación de corriente directa (DC), sin redundancia en la fuente de energía DC y sin redundancia en la computadora. Incluye todos los equipos especificados para el Gabinete Uno(1), descrito antes en el párrafo 8.3.4, incluye además el Gabinete Dos(2), sin redundancia en la fuente de energía DC y sin redundancia en la computadora. Incluye además, seis(6) interconexiones de expansión (expander) para dar aproximadamente 304 líneas/ 40 troncales de capacidad. El convertidor de corriente alterna (AC) a corriente directa (DC), las baterías y cualquier otro equipo adicional para conversión de DC a AC que requiera la instalación deberá ser suplido por el abonado.	$1,430.00
8.3.11	Sistema de Dos Gabinetes operación de corriente directa (DC) sin redundancia en la fuente de energía DC y con redundancia en la computadora. Incluye todos los equipos especificados para el Gabinete Uno(1), descrito antes en el párrafo 8.3.5, incluye además el Gabinete Dos(2) sin redundancia en la fuente de energía DC y con	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.11 redundancia en la computadora. Como componentes adicionales incluye seis(6) interconexiones de expansión (expander) para dar aproximadamente 304 líneas/40 troncales de capacidad. El convertidor de corriente alterna (AC) a corriente directa(DC), las baterías y cualquier otro equipo adicional para conversión de DC a AC que requiera la instalación deberá ser suplido por el abonado.	$1,680.00
8.3.12 Sistema de Dos Gabinetes operación de corriente directa (DC) sin redundancia en la fuente de energía DC y con redundancia en la computadora. Incluye todos los equipos especificados para el Gabinete Uno(1) descrito antes en el párrafo 8.3.6, incluye además el Gabinete Dos(2) con redundancia en la fuente de energía DC y con redundancia en la computadora. Como componentes adicionales incluye seis(6) interconexiones de expansión (expander) para dar aproximadamente 304 líneas/40 troncales de capacidad. El convertidor de corriente alterna (AC) a corriente directa (DC), las baterías y cualquier otro equipo adicional para conversión de DC a AC que requiera la instalación deberá ser suplido por el abonado.	2,385.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.13 Sistema de Tres Gabinetes (Gabinete Uno(1), Gabinete Dos(2) y Gabinete Tres(3), operación de corriente alterna (AC), con redundancia en la computadora. Este sistema incluye los dos Gabinetes descritos antes en el párrafo 8.3.8, incluye además el Gabinete Tres(3) (con redundancia). Con capacidad aproximada de 800 líneas/120 troncales. El Gabinete Tres(3),(con redundancia) es similar al Gabinete Dos(2), incluye además un cable de conexión interna de señales para acomodar la tarjeta del circuito impreso del expandidor adicional requerido para la operación redundante. Como componentes adicionales incluye, seis(6) interconexiones de expansión (expander) para dar aproximadamente 304 líneas /40 troncales de capacidad.	$2,235.00
8.3.14 Sistema de Tres Gabinetes operación de corriente directa (DC) sin redundancia en la fuente de energía DC y con redundancia en la computadora. Incluye todos los equipos descritos antes en el párrafo 8.3.11, incluye además el Gabinete Tres(3) sin redundancia en la fuente de energía DC y con redundancia en la computadora. Como componentes adicionales incluye seis(6) interconexiones de expansión (expander) para dar aproximadamente 304 líneas/40 troncales de capacidad.	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.14 El convertidor de corriente alterna(AC) a corriente directa (DC), las baterías y cualquier otro equipo adicional para conversión de DC a AC que requiera la instalación deberá ser suplido por el abonado.	$2,435.00
8.3.15 Sistema de Tres Gabinetes operación de corriente directa (DC) sin redundancia en la fuente de energía DC y con redundancia en la computadora. Incluye todos los equipos descritos antes en el párrafo 8.3.12, además el Gabinete Tres(3) con redundancia en la fuente de energía DC y con redundancia en la computadora. Como componentes adicionales incluye seis(6) interconexiones de expansión (expander) para dar aproximadamente 304 líneas/ 40 troncales de capacidad. El convertidor de corriente alterna(AC) a corriente directa (DC), las baterías y cualquier otro equipo adicional para conversión de DC a AC que requiera la instalación deberá ser suplido por el abonado.	3,500.00
8.3.16 Adición para el grupo de control común (computadora). Para usarse única y exclusivamente en los sistemas MCBX de operación de corriente alterna (AC) y	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.16 que estén alambrados para proveer redundancia. Especificamente para el Sistema de Un Gabinete antes descrito en el párrafo 8.3.3, y para el Sistema de Dos Gabinetes antes descrito en el párrafo 8.3.9. La adición consiste de: el conjunto de piezas y materiales para la expansión a redundancia en el sistema de Un Gabinete, cinco(5) interconexiones de expansión (expanders) adicionales, y reconfiguración de programación en la memoria de la computadora.	$ 195.00
8.3.17 Equipo común y sub-bastidores:	
a) Por cada grupo de 16 líneas de extensión y/o Posición de Agente para Distribución Automática de Llamadas.	40.00
b) Por cada grupo de 16 troncales o equipos telefónicos de 16 llaves (multilínea).	42.00
c) Por cada grupo de 16 líneas de servicio en enlace largo (long loop).	41.00
d) Por cada grupo de 8 troncales directos de desvío.	7.00
e) Por cada grupo de 16 troncales de enlace.	43.00
f) Por cada grupo de 16 equipos telefónicos electrónicos (ETS) o líneas para estaciones sencillas suplementarias.	154.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.18 Montajes de circuitos impresos (PCA) por tipos:	
a) Para tarjetas de memoria. Cualquier sistema debe comenzar con una tarjeta de memoria de 48K. En combinación sólo se usarán tarjetas de no más de una de 12K con una de 48K. Si el sistema está equipado para redundancia, las tarjetas de memoria deberán instalarse en duplicado.	
1. Tarjeta de memoria de 12K	$ 94.00
2. Tarjeta de memoria de 48K	314.00
b) Para Tráfico	
1. Mecanismo integrador de tono doble de multifrecuencia (DTMF) (tarjeta de 4 canales) para procesar llamadas y control de características.	110.00
Nota: Los mecanismos integrados de tono doble de multifrecuencia (DTMF) deberán ser ordenados con el equipo inicial, de lo contrario será necesario aplicar cargos por reconfiguración.	

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.18 Montajes de circuitos impresos...(Cont.)	
b) (Cont.)	
2. Conjuntos adicionales de un convertidor de pulsos de discados (rotary register) y un convertidor de información digital (rotary sender), según los requerimientos de tráfico.	$ 23.00
c) Para configuraciones en el sistema	
1. Por cada grupo de 8 troncales de enlace (una controladora universal de troncales de 8 canales y una interconexión universal de troncales de enlace de 8 canales).	80.00
2. Por cada interconexión de troncal directa de 4 canales.	35.00
3. Por cada interconexión de línea de 8 canales para líneas sencillas o equipos telefónicos electrónicos (ETS-100).	25.00
4. Por cada interconexión de líneas de 4 canales (enlace largo) para líneas sencillas o equipos telefónicos electrónicos (ETS-100).	21.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.18 Montajes de circuitos impresos...(Cont.)	
d) Características de elementos técnicos (Hardware)	
1. Redundancia para circuitos electrónicos esenciales.	$ 120.00
2. Por cada interconexión de 4 canales de desvío (Troncal Directa) para conectar automáticamente 4 líneas de teléfono a 4 troncales dedicadas cuando el sistema CBX o la fuente de energía eléctrica local falla.	13.00
3. Por cada circuito de conferencia adicional para conectar combinaciones de llamadas internas y externas para formar hasta 8 conferencias de 8 participantes cada una, o 16 conferencias de 4 participantes cada una.	22.00
4. Por cada adaptador para distribución automática de llamadas (ACD), uno por cada teléfono multilínea usado como una Posición de Agente. Incluye el transformador reductor de 110 voltios de corriente alterna (AC) a 24 voltios de corriente alterna (AC).	17.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.18 Montajes de circuitos impresos...(Cont.)	
d) (Cont.)	
5. Por cada adaptador para teléfonos multilíneas (KTA). Uno por cada equipo telefónico. Incluye el transformador reductor de 110 Vac a 24 Vac.	$ 20.00
6. Por cada aparato de interconexión de 2 canales adicionales para conexión directa del teleimpresor y unidad de "cassette" para servicio.	25.00
8.3.19 Equipos de Estación	
a) Consola de Operadora (ATC) - tipo de mesa. Incluye interconexión para teléfono multilínea de 4 canales y el transformador reductor.	135.00
b) Equipo telefónico electrónico (ETS-100), controlado por un microprocesador que interconecta con el CBX.	20.00
c) Equipo telefónico electrónico (ETS-100D) para pantalla (CRT), o para aparato de enlace de data y sistema de mensaje electrónico ROLM (REMS).	35.00
d) Equipo telefónico electrónico (ETS-200) consola CAS para servicio centralizado para operadora (CAS).	45.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.19 (Cont.)	
e) Equipo telefónico electrónico (ETS-300) para posición de agente de distribución automática de llamadas (ACD).	$ 45.00
f) Equipo telefónico electrónico (ETS-100) indicador de costo por llamada en el teléfono, uno por sistema.	30.00
8.3.20 Servicio de Distribución Automática de Llamadas (ACD)	
a) Distribución Automática de Llamadas I (ACD I).	
1. Sistema MCBX, uno por cada Gabinete, para sistemas VSCBX o SCBX.	130.00
b) Distribución Automática de Llamadas II (ACD II).	
1. Sistema MCBX, uno por cada Gabinete, para sistema SCBX.	305.00
c) Agente Monitor para Distribución Automática de Llamadas.	
1. Sistema MCBX, uno por cada Gabinete, para sistema SCBX.	85.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.20 (Cont.)	
d) Retardar la llamada antes de anunciarla en la Distribución Automática de Llamadas.	
1. Sistemas MCBX o SCBX, uno por sistema.	$ 110.00
e) Control de sobreflujo de llamadas para Distribución Automática de Llamadas.	
1. Sistemas MCBX o SCBX, uno por sistema.	110.00
f) Adaptador para teléfonos multilínea (KTA), aviso de llamadas en espera para la Distribución Automática de Llamadas.	
1. Sistemas MCBX o SCBX, uno por sistema.	70.00
2. Sistema VSCBX.	30.00
g) Equipo telefónico electrónico (ETS), aviso de llamadas en espera para la Distribución Automática de Llamadas.	
1. Sistemas MCBX o SCBX, uno por sistema.	70.00
2. Sistema VSCBX.	30.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.20 (Cont.)	
h) Adaptador para teléfono multilínea (KTA) más el equipo telefónico electrónico (ETS), aviso de llamadas en espera para la Distribución Automática de Llamadas.	
1. Sistemas MCBX o SCBX, uno por sistema.	$ 70.00
2. Sistema VSCBX.	30.00
i) Fuente para la Distribución Automática de Llamadas.	
1. Sistemas MCBX o SCBX, uno por sistema.	110.00
j) Estadísticas de tráfico, Distribución Automática de Llamadas.	
1. Sistemas MCBX o SCBX, uno por sistema. Salidas 4, 5 ó 6.	260.00
k) Estadísticas sígueme (follow me), Distribución Automática de Llamadas.	
1. Sistemas MCBX o SCBX, uno por sistema.	140.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.20 (Cont.)	
1) Grupos de servicios especiales, ACD I.	
1. Sistema MCBX - Un Gabinete	$ 505.00
2. Sistema MCBX - Dos Gabinetes	780.00
3. Sistema MCBX - Tres Gabinetes	1,035.00
8.3.21 Características Especiales y Opcionales para Sistemas ROLM.	
a) Espera en línea, conserve el número marcado, llamadas rápidas en la estación, llamadas rápidas en el sistema, adelanto de llamadas, llamadas privadas, no molestar, interrupción para ejecutivo ocupado y adelanto de llamadas en ocupado/no contesta.	
1. Sistema MCBX - Primer Gabinete	130.00
2. Sistema MCBX, cada Gabinete adicional.	65.00
b) Adelanto de llamadas en ocupado/ no contesta.	
1. Sistema MCBX, cada Gabinete	35.00
c) Tráfico expandido	
1. Sistema MCBX, cada Gabinete	42.00
2. Sistemas VSCBX o SCBX	28.00

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.21 (Cont.)	
d) Grabación Detallada de llamadas externas (CDR).	
1. Sistemas MCBX - Un Gabinete, y SCBX.	$ 211.00
2. Sistema MCBX, cada Gabinete adicional.	71.00
3. Sistema VSCBX.	80.00
e) Grabación Detallada de llamadas (CDR) en disco de memoria (floppy disk).	
1. Sistema MCBX, Un Gabinete	245.00
2. Sistema MCBX, cada Gabinete adicional.	62.00
3. Sistema SCBX.	110.00
4. Sistema VSCBX.	80.00
f) Grabación Detallada de llamadas internas (CDR).	
1. Sistemas MCBX - Un Gabinete, y SCBX.	211.00
2. Sistema MCBX, cada Gabinete adicional.	71.00
3. Sistema VSCBX.	80.00
g) Grabación Detallada de llamadas internas y externas (CDR).	
1. Sistema MCBX, Un Gabinete.	110.00
2. Sistema MCBX, cada Gabinete adicional.	28.00
3. Sistemas SCBX o VSCBX.	73.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.21 (Cont.)	
h) CBX Información Administrativa (hasta 250 códigos de contabilidad). El almacenamiento de llamadas puede ser en disco de memoria, o en la memoria central del CBX. Requiere un Terminal de Computadora (NO INCLUIDO).	
1. Sistema MCBX, Un Gabinete	$ 202.00
2. Sistema MCBX, Dos Gabinetes	272.00
3. Sistema MCBX, Tres Gabinetes	355.00
4. Sistema SCBX.	137.00
5. Sistema VSCBX.	110.00
i) Discado Interno Directo	
1. Sistema MCBX, cada Gabinete	65.00
2. Sistemas SCBX o VSCBX.	45.00
Sujeto a que las posibilidades técnicas de la Oficina Central puedan proveer este servicio.	
j) Sistema de Acceso Interno Directo (DISA-DISA II).	
1. Sistema MCBX, cada Gabinete	50.00
2. Sistemas SCBX, o VSCBX	35.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.21 (Cont.)	
k) Registro de Mensajes	
1. Sistema MCBX, cada Gabinete	$ 100.00
2. Sistemas SCBX, o VSCBX	65.00
l) Optimización de Rutas	
1. Sistema MCBX, para cada Gabinete (Salidas 4, 5 ó 6).	100.00
2. Sistemas SCBX, o VSCBX (Salidas 4, 5 ó 6).	65.00
m) Restricción de Comunicaciones (3 dígitos) impulsada por tabla	
1. Sistema MCBX, para cada Gabinete	35.00
2. Sistemas SCBX , o VSCBX	25.00
n) Códigos de Autorización Forzada	
1. Sistema MCBX, para cada Gabinete	90.00
2. Sistemas SCBX, o VSCBX	58.00
o) Ordenación clasificada de llamadas en retorno	
1. Sistema MCBX, para cada Gabinete	130.00
2. Sistemas SCBX, o VSCBX	75.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.21 (Cont.)	
p) Ordenación clasificada de llamadas en espera	
1. Sistema MCBX, para cada Gabinete	$ 80.00
2. Sistemas SCBX, o VSCBX	55.00
q) Operación por Satélite	
1. Una por cada Gabinete para los sistemas MCBX, SCBX, o VSCBX.	100.00
r) Discado Automático de Red (AND)	
1. Sistema MCBX, Primer Gabinete	160.00
2. Sistema MCBX, cada Gabinete adicional.	85.00
3. Sistemas SCBX, o VSCBX	105.00
s) Arreglo de Conmutación para Control Común ROLMNET (CCSA)	
1. Sistema MCBX, Primer Gabinete	285.00
2. Sistema MCBX, cada Gabinete adicional	85.00
t) Bloques de intercomunicaciones	
1. Sistema MCBX, uno por cada Gabinete	100.00
2. Sistemas SCBX, o VSCBX	65.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.21 (Cont.)	
u) Servicio Centralizado para Operadora (CAS)-Derivaciones	
1. Uno por cada Gabinete para los sistemas MCBX, SCBX, o VSCBX	$ 50.00
v) Servicio Centralizado para Operadora (CAS)-Central	
1. Sistema MCBX, Un Gabinete	305.00
2. Sistema MCBX, cada Gabinete adicional	115.00
w) Grupo Detallado para Derivaciones Incluye: Servicio Centralizado para Operadora (CAS)-Derivaciones, Tráfico Expandido, Sistema de Adelanto, y Discado Automático de Red.	
1. Sistema MCBX, cada Gabinete	110.00
2. Sistemas SCBX, o VSCBX	95.00
x) Sistema de Interconexión Serie Quad	
1. Sistemas MCBX, SCBX, o VSCBX, uno por sistema.	90.00
y) Aparato de Interconexión Serie Segunda	
1. Sistemas MCBX, SCBX, o VSCBX, uno por sistema.	60.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.21 (Cont.)	
z) Pulsador automático con prefijo de tres dígitos (1XX-PO)	
1. Sistemas MCBX, SCBX, o VSCBX, uno por sistema	$ 30.00
aa) Sistema de Mensajes Electrónicos ROLM (REMS)	
1. Sistema MCBX, Primer Gabinete	220.00
2. Sistema MCBX, cada Gabinete adicional	110.00
8.3.22 Grabación y/o Almacenamiento de Información	
a) Grabación detallada de llamadas (CDR) en cinta magnética (8778). Incluye el aparato grabador.	
1. Uno por Sistema MCBX, SCBX, o VSCBX.	925.00
b) Gabinete para disco de memoria (floppy disk)-Modelo 8788.	
1. Opción 1: Gabinete 1, Un impulsor, o Gabinete 2, Un impulsor.	115.00
2. Opción 2: Gabinete 1, Dos impulsores, o Gabinete 2, Dos impulsores.	120.00
3. Opción 3: Gabinete 1 , con un impulsor, carga de programa redundante.	120.00

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

8. Cuadros Computarizados ROLM-CBX

8.3 Cuadro Telefónico por Computadora...(Cont.)

	Renta Mensual
8.3.22 (Cont.)	
b) (Cont.)	
4. Opción 4: Gabinete 1 con dos impulsores, carga de programa redundante.	$ 165.00
c) Grabación detallada de llamadas (CDR) en sistema de cartucho (cartridge) de cinta magnética.	
1. Unidad de cartucho-Modelo 8776 para capacidad de 18,000 llamadas.	220.00
2. Gabinete para sistema de cinta-Modelo 8779 (1600 b.p.i.).	835.00

9. Estaciones

Descripción	Cargo por Instalación o Mover	Renta Mensual
Estaciones P(A)BX		
Interior	$ 12.00	$2.00
Exterior	17.00	2.00

Las tarifas de estación P(A)BX se aplican a:

a) Cada teléfono permanentemente alambrado (o portátil) en una línea originada en el cuadro de conmutación PBX en el sub-cuadro.
b) La primera terminación de tal línea en una llave o conjuntor donde ningún teléfono asociado con línea se ha provisto en el mismo edificio.
c) La tarifa de circuito local también se aplica a las líneas que terminan en distintos edificios.

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. IV

SERVICIO DE CUADRO PRIVADO

VII. Tarifas (Cont.)

10. Troncales

Las tarifas y cargos de central local se aplicarán de acuerdo con la escala correspondiente.

11. Cargos por Instalación o Mover

Los cargos por instalación o mover de cuadros privados se harán por cotización específica.

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980

ESCALA DE TARIFA PARA SERVICIOS ADICIONALES NUM. VII

SERVICIO DE LINEA PRIVADA
(Continuación)

E. Tarifas (Cont.)

1. Arrendamiento de Líneas Privadas Locales (Cont.)

Descripción	Cargo por Instalación o Mover	Renta Mensual	
g) Equipo suplementario provisto cuando es requerido para el funcionamiento de líneas privadas.			
1) Adaptador para Líneas Extensas	$ 25.00	$ 9.25	
2) Repetidor de Voz E-22	25.00	9.50	
3) Repetidor de Voz E-24 ó E-44	75.00	29.50	
4) Equipo para Señal Automática de timbre	25.00	8.75	
5) Alimentador de Batería	25.00	8.75	
6) Unidad de Señalización DX	37.50	11.25	
7) Red Telefónica puenteada (Bridge Network) *	15.00	1.50	(C)
8) Repetidor de Extensión Telegráfica (Telegraph Hubbing Repeater) (1 entrada y 5 salidas)	100.00	45.50	
9) Igualador de Amplitud (Amplitude Equalizer)	15.00	4.75	
10) Igualador de Demora (Delay Equalizer)	50.00	37.50	
11) Unidad de señalación de línea privada de larga distancia (SF Toll Signalling Unit)	25.00	14.50	
12) Amplificador de Programa (Program Amplifier)	75.00	49.25	
13) Amplificador de Música distribuida por líneas telefónicas (Wire Music Distribution Amplifier)	25.00	12.00	
14) Supresor de eco, cada uno	37.50	29.75	
15) Canales PCM para líneas privadas	560.00	62.80	
16) Puente de Unión (9 salidas) en predios del abonado	130.00	6.00	
17) Puente de Unión			
a) Salida hacia computadora	50.00	16.00	
b) Salida hacia terminal	50.00	12.00	(N)

* No disponible para nuevas instalaciones.

(Continúa)

Presentada por la Puerto Rico Telephone Company en JUL 31 1980

Autorizada por la Autoridad de Teléfonos de P. R. en JUL 31 1980

Efectiva en SEP 19 1980